

# CORTOMETRAJES POR LA IGUALDAD

VI EDICION

AÑO 2012



## BASES 2012

### 1. Participantes y temática:

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen y en sus obras se trate cualquiera de las temáticas sociales relacionadas **con la discriminación de la mujer y su lucha por la igualdad efectiva y real:** coeducación, violencia de género, acoso o abuso sexual, roles históricos, participación de la mujer en la vida social, conciliación con la vida laboral, políticas de igualdad, techo de cristal, invisibilidad, discriminación laboral o salarial, etc.

Podrán presentarse más de 1 obra por autora/or/es.

La obra **no es necesario que sea inédita**, pueden presentarse cortometrajes premiados con anterioridad en otros concursos, festivales o realizados por otras entidades, asociaciones.

### 2. El género:

Será de libre elección, se admitirán todos los géneros creativos audiovisuales en los que la/el autora/or haya decidido expresarse: animación, ficción, documental, dramático, etc. Se aceptarán todas las técnicas en las que hayan sido realizados (imagen real, animación, infografía).

### 3. Duración:

La duración del cortometraje **no podrá sobrepasar los 20 minutos** (títulos de crédito incluidos).

### 4. Requisitos:

El cortometraje se entregará en soporte digital DVD (preferiblemente en estos formatos: **wmv., swf., mpeg2., mpeg4., mov.**), independientemente de cómo se haya creado. **En la carátula del DVD** vendrá indicado el título de la obra, el autor y la duración.

Dentro del sobre estarán, en CD, todos los datos de contacto de la autora/or/res (nombre, apellidos, dirección, NIF, teléfono y e-mail, sinopsis, duración del corto, ficha técnica y artística).

En el caso de una obra colectiva, se incluirán los datos y funciones en el cortometraje de todos sus miembros).

En el sobre del envío deberá ir dirigido a Paqui Méndez "Cortometrajes por la igualdad" y en el remite los datos del autora/r/es.

### 5. Lugar y plazo de entrega:

Los cortometrajes se harán llegar al Apartado de Correos 94, 46006 de Valencia.

El plazo de entrega finalizará **el 15 de junio de 2012.**

## **6. Premios**

Los cortos seleccionados serán bonificados con **500 €** y la inclusión en un DVD que editará l'Associació per la Coeducació para su difusión. Los premios serán concedidos bajo el patrocinio del Instituto Valenciano del Audiovisual y la Cinematografía (IVAC).

El jurado podrá otorgar, **menciones honoríficas**, a cuantos trabajos considere de especial calidad e incluirlos en el DVD colectivo para su difusión.

## **7. El jurado**

Estará formado por: 1 del Instituto Valenciano del Audiovisual y la Cinematografía (IVAC), 1 de la Unitat d'Igualtat de la Universitat de València y la coordinadora del concurso. El criterio del jurado será el de mantener el necesario equilibrio entre los contenidos relacionados con la igualdad de la mujer y la calidad cinematográfica de la obra.

## **8. Comunicación y presentación de los cortos**

La comunicación a los seleccionados se hará personalmente nada más se conozca el fallo del jurado. La presentación del DVD colectivo, junto con la proyección y entrega de premios se realizará en la Sala Luis G. Berlanga del IVAC.

## **9. Devolución**

Transcurrido un mes del anuncio público de los seleccionados ya no podrán ser reclamados y pasarán a formar parte del archivo del concurso.

## **10. Derechos de la obra presentada**

Los participantes declaran, en su caso, haber obtenido la autorización expresa de las terceras personas cuya imagen hubiera sido utilizada en los trabajos presentados para su publicación y de acuerdo con las leyes vigentes. En caso de que algún tercero reclamara derechos de imagen, derechos de autor, o la vulneración de cualquier otro derecho de propiedad intelectual, industrial o cualquier otro de un tercero, la Associació per la Coeducació, quedará exonerada de toda responsabilidad.

## **11. Cesión de derechos**

Los derechos de los cortos seleccionados son cedidos por sus autores a **l'Associació per la Coeducació**, de forma indefinida, para su edición en un DVD colectivo. Este DVD se difundirá en entidades públicas o privadas, para fines docentes, educativos, pedagógicos o de sensibilización social. La presentación y/o posible selección del cortometraje para su edición posterior implica ya la cesión de estos derechos por parte del/la/os autor/a/es.

## **12. La participación en este concurso implica la plena aceptación de todas sus bases.**

### **ORGANIZA:**



ASSOCIACIÓ PER LA COEDUCACIÓ

### **PATROCINA:**



GENERALITAT  
VALENCIANA

IVAC  
audiovisual valencià

### **COLABORAN:**

UNITAT D'IGUALTAT  
=  
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

CCOO  
país valencià

### **APOYAN:**

ÀREA DE INTERSINDICAL  
LA DONA VALENCIANA

UGT  
País Valencià  
www.ugt-pv.es

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA  
ÀREA DE PROPIETAT HUMAN  
REGIDORIA DE BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ  
SECCIÓ DE DONES I IGUALTAT

cine en  
VIOLETA